

RESOLUCION DE ALCALDIA N°487 -2016-MDLV

La Victoria, 07 de Julio del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

EL OFICIO N°01/2016 -IS-UDL (Exp. N° 5670-2016), presentando al alumna **LESLIE AZUCENA VILLALOBOSCOLORADO**, estudiante de la Carrera Profesional de INGENIERIA DE SISTEMAS, documento firmado por la Ing. SEGUNDO JOSE CASTILLO ZUMARAN – Coordinador de Ingenieria de Sistemas; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumna **LESLIE AZUCENA VILLABOS** en apoyo a la Unidad de Informática - Gerencia de Administración, desde el 11 de JULIO del 2016 .

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE